

56649



MEMORIA DESCRIPTIVAS

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de MANUFACTURAS SEGISA, S.L., entidad española,
residente en SAX (Alicante),

por:

“UN DISPOSITIVO PROTECTOR DE ASIENTOS TAPIZADOS DE AUTO-
MOVILES”.

=====

5 Como es bien sabido, los tapizados de los auto-
móviles se deslucen y deterioran prematuramente debido
principalmente al calor y sudor que despiden los cuer-
pos de los usuarios, principalmente en los meses de es-
tío, lo que requiere demasiado a menudo el pronto recam-
bio.

Por otra parte, el mismo calor origina moles-
tias a las personas ya que los cuerpos reposan directa-



10 mente sobre los tejidos acolchonados de los asientos sin
ninguna ventilación intermedia.

El objeto de la presente invención es proveer
un dispositivo que viene a subsanar las deficiencias
apuntadas, permitiendo la perfecta y prolongada conser-
vación de los tapizados y proporcionando a las personas
15 la máxima comodidad. Por dicho objeto se solicita el co-
rrespondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD a fin de
garantizar a la entidad recurrente su derecho a la ex-
plotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias
y territorios de soberanía.

20 A continuación se hará una descripción comple-
ta del aludido dispositivo, con referencia a los planos
que se acompañan, en los cuales se representa, a simple
título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente
de realización, susceptible de todas aquellas modifica-
25 ciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus ca-
racterísticas esenciales.

En dichos dibujos:

La fig. 1 representa una vista frontal del
dispositivo protector aplicable a un respaldo.

30 La fig. 2 es el mismo dispositivo en vista
de perfil.

La fig. 3 muestra un ejemplo de utilización
y acoplamiento.

Según el ejemplo de ejecución representado,
35 el dispositivo protector preconizado está integrado por
una serie de tablillas uniformes (1) que se disponen pa-
ralelamente, con espacios intermedios de aireación, y
unidas entre sí mediante cables que se establecen en do-
ble línea a ambos extremos, cada una de cuyas líneas es-
40 tá constituida por un entramado continuo en dos ramales



(2) que se entrecruzan en los espacios libres intermedios, realizando una tracción en doble sentido que asegura la estabilidad de las tablillas.

45 Dicho entramado de cables pasa interiormente a través del ancho de los listones que a tal efecto tienen practicados orificios emplazados correspondientemente, presentando además achaflanados sus bordes laterales para facilitar el paso de aire.

50 El dispositivo se compone de dos elementos de los cuales, el correspondiente al respaldo está provisto en cabeza de unos ganchos soportes (3) por medio de los cuales se acopla suspendido, mientras que el elemento correspondiente al asiento se emplaza simplemente superpuesto, quedando ambos debidamente adaptados a las respectivas superficies debido a su flexibilidad.

55 Como es bien evidente, las particularidades constructivas del dispositivo descrito permite su fácil y rápida colocación o supresión, como también su arrollamiento para conservarlos en un mínimo espacio.

60 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

65 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

•56649



N O T A

70 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75 1ª.- Un dispositivo protector de asientos tapizados de automóviles, caracterizado por comprender dos elementos independientes integrado cada uno por una serie de tablillas uniformes de superficie lisa que se disponen paralelamente con espacios intermedios libres de aireación, unidos entre sí por medio de cables que se establecen en doble línea con proximidad a ambos extremos.

80 2ª.- Dispositivo protector, según la reivindicación primera, caracterizado porque cada una de las citadas líneas de enlace está constituida por un entramado continuo de dos ramales que se entrecruzan en los espacios libres intermedios a modo de realizar una tracción en doble sentido que asegura la estabilidad de las
85 tablillas.

= 5 =

• 56649



90

3^a.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los citados elementos son de naturaleza enrollable y se disponen simplemente superpuestos sobre el tapizado, a cuyo efecto el elemento de respaldo está provisto en cabeza de unos ganchos soportes para su adaptación suspendida.

4^a.- "UN DISPOSITIVO PROTECTOR DE ASIENTOS TAPIZADOS DE AUTOMOVILES".

----- .

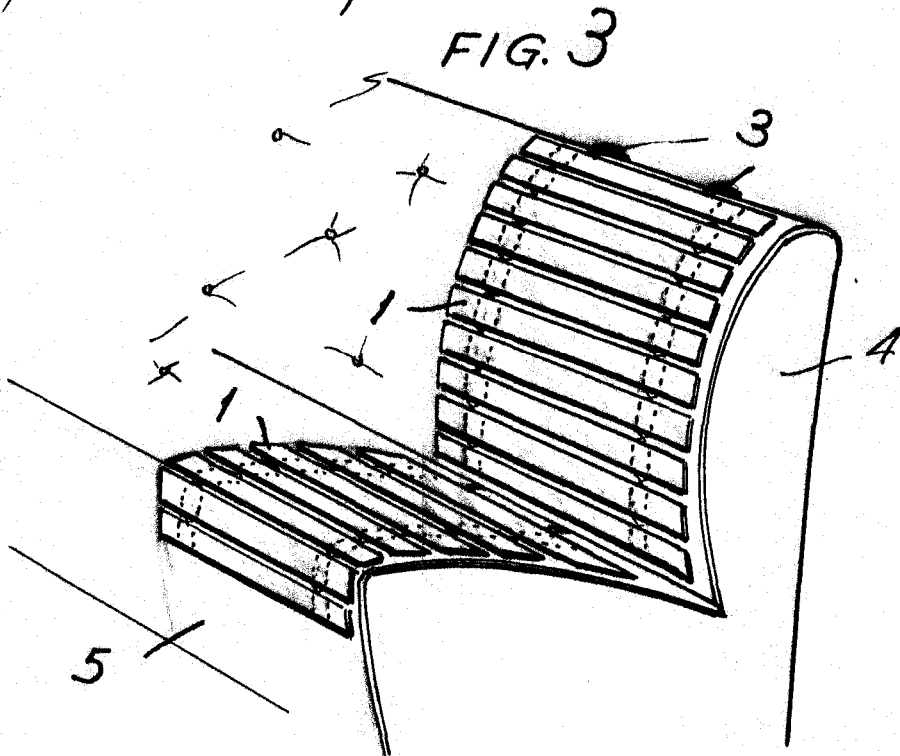
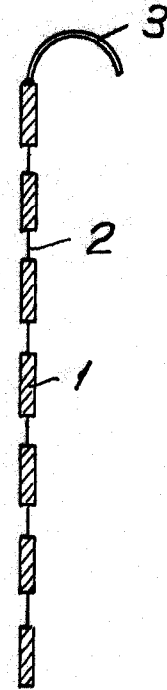
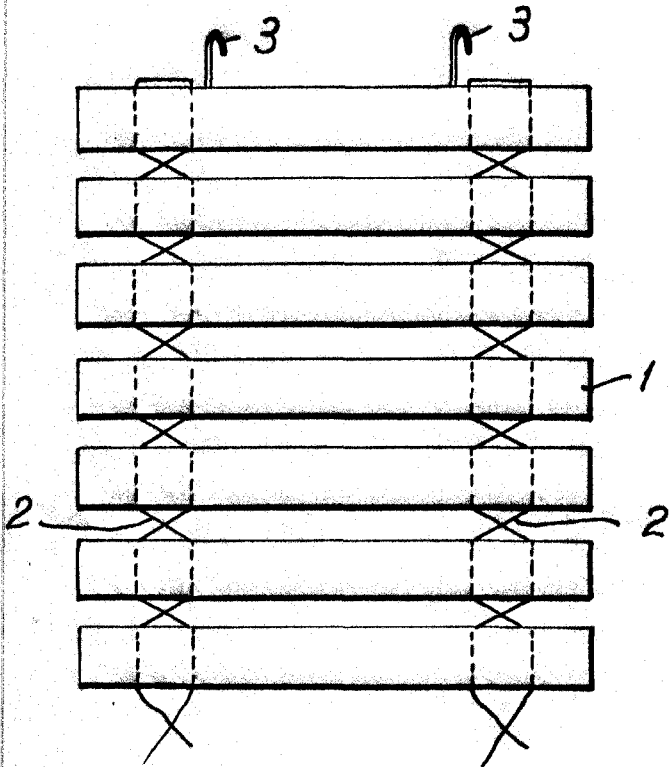
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 18 de Octubre de 1956.

MANUFACTURAS SEGISA, S.L.

P.A.

FIG. 1 • 56649 FIG. 2



Madrid.

Escala variable.

Segisa